

| | |
|-------------------|---|
| BPS | EXPEDIENTE N° 2021-28-1-021945 |
| Oficina Actuante: | 61 Administración y Control de Salud - GSAL |
| Fecha: | 14/09/2021 13:12:01 |
| Tipo: | Autorizar |

Montevideo, 14 de setiembre de 2021.

Para: GERENCIA DE FINANZAS

De: GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE SALUD

Referente: C.S. 288/2021 - ADJUDICACIÓN: OLAIZ LTDA. – 2 PLANTARES CON CORRECCIONES (2021-28-CR-02626).

Atento a lo actuado, teniendo en cuenta el asesoramiento técnico brindado por la Gerencia U.A.A. a fs. 48 y el Cuadro Resumen de Factores de fs. 50, se adjudica de acuerdo a lo aconsejado precedentemente y se autoriza el gasto del procedimiento de referencia a la firma **OLAIZ LTDA.** por un monto total de **\$ 1.830 (pesos uruguayos mil ochocientos treinta)** impuestos incluidos.

Según lo dispuesto por el Decreto 24/99 se deja constancia que por tratarse del rubro Prestaciones existe crédito disponible, debiéndose imputar al Rubro N° 578300, número de obra 249: Prótesis y Ortesis - Otros.

Con carácter previo a la emisión de la Orden de Compra y según lo establecido, corresponde elevar las actuaciones a la GERENCIA DE FINANZAS para su intervención.

Se solicita URGENTE diligenciamiento y la devolución de los obrados a la oficina COMPRAS GSAL.

DR. SANTIAGO ELVERDIN

Gerente Administración y Control de Salud

| |
|----------------------------------|
| Actuante: |
| Diego Mauricio Gonzalez Del Pino |
| Pase a Firma |
| Santiago Elverdín |